



**Facultad de Psicología**

**Trabajo Integrador Final**

**Título:** “Más allá de lo biológico. Aportes de psicoanalistas argentinos para pensar la envidia del pene en el marco de la sexualidad en las mujeres” **Modalidad de**

**presentación:** Investigación bibliográfica

**Autora:** Josefina Ciccorossi

**Legajo:** C-5680/4

**DNI:** 39.854.740

**Docente responsable:** Graciela Lemberger

**Año:** 2024

2

### Índice

Resumen .....	3
Palabras clave .....	3
Introducción.....	4
Objetivo general y objetivos específicos .....	6
Desarrollo .....	7
Entre lo simbólico y el poder. Aportes de psicoanalistas argentinos para pensar la envidia del pene más allá de su anclaje en lo biológico .....	7
A priori de Lo Mismo: ¿más allá de lo biológico?.....	10
Conclusiones .....	14
Referencias bibliográficas.....	17

3

## Resumen

En primera instancia, es preciso señalar que se trata de una investigación bibliográfica, donde ponemos en escena aportes y discusiones entre psicoanalistas en las que se evidencian posiciones disímiles o directamente enfrentadas, así como también, ciertas convergencias con relación al concepto freudiano la “envidia del pene” (1979a. p. 270). El estudio del mismo es encuadrado en el objetivo general que propone analizar trabajos académicos de psicoanalistas argentinos que aportaron sobre aquel concepto, en el marco de la sexualidad en las mujeres. Por otro lado, se delimitaron como objetivos específicos ubicar los aportes de psicoanalistas argentinos que leen la envidia del pene desde una perspectiva que trasciende lo biológico; indagar a la luz de nuestra hipótesis la episteme “a priori de Lo Mismo” propuesta por Ana María Fernández y problematizar la envidia del pene a través de una lectura simbólica de poder que prescinde a las mujeres. En este sentido, la hipótesis que atraviesa este trabajo integrador es que el concepto en cuestión se permite pensar más allá de lo anatómico, sin embargo, el desafío que nos propusimos es interrogar sobre las recaídas en el fundamento biológico, que pueden producirse en el interior de las contribuciones. Asimismo, el desarrollo consta de dos apartados, que fueron estructurados de manera tal para que se desenvuelvan lineamientos que, aunque en ocasiones divergen entre sí, poseen coherencia con respecto a cada enfoque. Finalmente, las conclusiones a las que se arribaron sustentan nuestra hipótesis inicial y nos interroga sobre los reanudamientos a lo biológico.

## Palabras clave

Mujeres. Envidia del pene. Biológico. Poder. A priori de Lo Mismo.

4

## Introducción

En el presente Trabajo Integrador Final proponemos realizar una investigación bibliográfica en la cual analizamos, desde los diversos aportes de psicoanalistas argentinos, la “envidia del pene” (Freud, 1979a, p.270). Asimismo, la hipótesis que guiará la investigación será recorrer los postulados que sostienen que aquel concepto freudiano se permite pensar con independencia de los órganos genitales.

En esta misma línea, Dio Bleichmar (1997) sostiene que “las recaídas a nivel de hipótesis en el fundamento biológico son permanentes” (p.62). Lo expuesto funcionará como un eje que nos habilitará a ubicar los avatares y encrucijadas que nos enfrenta la lectura de dichas teorizaciones. En consecuencia, nos invita a preguntarnos: ¿qué aportes realizaron los psicoanalistas argentinos para pensar la envidia del pene como un concepto que trasciende lo biológico?

En concordancia con lo enunciado y al decir de Fernández (1996), ciertos postulados que sitúa en Freud, como es la envidia del pene, han sido estudiado a través de la episteme “a priori de Lo Mismo” (p.156). Según la autora, aquello implica un obstáculo conceptual en tanto que se aborda la sexualidad de las mujeres desde

parámetros masculinos, problematizando, de esta manera, la preponderancia de una única economía representacional: el pene. ¿Qué relación ubica entre el a priori de Lo Mismo y la envidia del pene?, a la luz de la hipótesis planteada, ¿qué controversias teóricas se pueden localizar en dicha relación?

Para responder los interrogantes tomamos como eje principal, pero no único, los aportes de dos psicoanalistas contemporáneas: Dio Bleichmar y Fernández. El criterio de selección se debe a que poseen contribuciones nos permiten dar cuenta con mayor precisión y despliegue teórico sobre la hipótesis planteada que guía nuestro trabajo. Así pues, sus escritos funcionan como disparadores y puntos de encuentros y desencuentros entre las producciones de autores argentinos seleccionados, que trabajaron sobre la temática que nos convoca.

Del mismo modo, otra particularidad que poseen las psicoanalistas mencionadas es que sus elaboraciones hacen un fuerte hincapié en la teoría freudiana sobre la sexualidad de las mujeres, pero sus desarrollos con relación a la misma son completamente antagónicos. Allí radica la posibilidad de poner en juego las perspectivas de otros psicoanalistas argentinos, que fertilizan la pluralidad de lecturas con el propósito de investigar la envidia del más allá de un sustrato anatómico y situar aquellos reanudamientos a lo biológico. En definitiva, lo que colocamos en escena es una discusión entre autores, en la que se evidencian posiciones disimiles o directamente enfrentadas, así como también ciertas convergencias.

En correspondencia con lo dicho, se trazaron lineamientos esenciales para recolectar y analizar el material de la investigación, ellos fueron: que los autores que ofrecían contribuciones sean argentinos y psicoanalistas; que sus producciones se sostengan sobre fundamentos académicos y presenten aportes que brinde la posibilidad de realizar un análisis diverso, ya sea a través de un concepto, una pregunta o un desarrollo teórico más amplio, con relación al concepto freudiano de interés.

En esta misma línea y en lo que respecta la demarcación de que sean argentinos, se debe a que las elaboraciones teóricas a las que tuvimos acceso encontramos que suelen ser limitadas en cantidad, en ocasiones reiterativas con lo que se formula o simplemente funcionan como resúmenes de otros pensadores. Por ende, esta elección significó un desafío en el sentido de la búsqueda y clasificación del material, y por otro lado, un enriquecimiento que permitió la lectura de psicoanalistas de los que no estábamos familiarizados.

De esta manera, teniendo en consideración la selección del material a analizar, es preciso señalar que la investigación está estructurada de forma tal que consta de dos apartados. El primero de ellos lo titulamos “Entre lo simbólico y el poder. Aportes de psicoanalistas argentinos para pensar la envidia del pene más allá de su anclaje en lo

5

biológico”, en el cual hacemos hincapié, principalmente, en las contribuciones que Dio Bleichmar realiza en lo que se refiere la envidia del pene. La perspectiva desde la cual se lee aquel concepto freudiano, sustenta que no se circunscribe a un órgano ligado a lo anatómico sino a un sistema simbólico, en el que se pone en juego las disparidades de las mujeres con respecto a los hombres.

Por otro lado, en el segundo apartado titulado “A priori de Lo Mismo: ¿más allá de lo biológico?”, se desarrolla la envidia del pene desde la episteme propuesta por Fernández (1996), quien se interroga sobre la lógica desde la cual se piensa la sexualidad en las mujeres, ubicando como obstáculo conceptual la etapa fálica y la consiguiente envidia del pene. Consecuentemente, se desprenden diversos postulados que versan sobre la necesidad de diferenciar pene por falo, problematizar sobre las contribuciones que leen desde la literalidad la envidia del pene y los reanudamientos a lo biológico que implica la lectura desde la mencionada episteme.

6

## **Objetivo General**

Analizar trabajos académicos de psicoanalistas argentinos que aportaron sobre envidia del pene, en el marco de la sexualidad en las mujeres.

## **Objetivos específicos**

Ubicar los aportes de psicoanalistas argentinos que leen la envidia del pene desde una perspectiva que trasciende lo biológico.

Indagar a la luz de nuestra hipótesis la episteme “a priori de Lo Mismo” propuesta por Ana María Fernández.

Problematizar la envidia del pene a través de una lectura simbólica de poder que prescinde a las mujeres.

7

## **Desarrollo**

### **Entre lo simbólico y el poder. Aportes de psicoanalistas argentinos para pensar la envidia del pene más allá de su anclaje biológico**

En el presente trabajo comenzamos investigando los aportes que realizaron psicoanalistas argentinos con relación a la “envidia del pene” (Freud, 1979a, p.270), enmarcándola en el estudio de la sexualidad en las mujeres. En primera instancia, es preciso contextualizar que Freud (1979a) descubre el complejo de castración y sus tres posibles orientaciones, que acontece después de la visión de los genitales del otro sexo, es decir, el masculino. El fundador del psicoanálisis lo describe como “un descubrimiento grávido en consecuencias, circunscrito a la niña pequeña” (p.270), en la medida en que ella observa el pene bien visible y notable en su hermano o compañero de juego y lo discierne como superior a su propio órgano, por consiguiente, cae víctima de la envidia del pene.

Asimismo, localiza que los dos sexos recorren de igual manera las primeras fases del desarrollo libidinal. Es así que, con el ingreso a la etapa fálica, la niña se comporta como un pequeño varón y procurará placer a través de su clítoris, parece que en ella los actos onanistas tuvieran de equivalente al pene. Empero, esto no está destinado a seguir de la misma forma, dado que, con la vuelta hacia la feminidad, en el caso que así fuese, el clítoris debe ceder a la vagina su sensibilidad y valor (Freud, 1986a).

A partir de este breve recorrido, empezamos a localizar e indagar las lecturas de autores argentinos que, desde sus perspectivas, produjeron sobre nuestro concepto de interés. No obstante, es pertinente aclarar que las dos principales psicoanalistas con las que trabajamos: Dio Bleichmar y Fernández, utilizan los términos feminidad y mujeres como sinónimos. “Indudablemente, lo femenino no es equiparable a las mujeres, pero también hay que subrayar que femenino y mujer tienen una íntima relación en lo que refiere al psicoanálisis” (Glocer Fiorini, 2018, p.1).

En este sentido, iniciamos parafraseando a Dio Bleichmar (1997), señalando que la niña al reconocer la diferencia anatómica descubre, además, una inferioridad que no se limita a la supuesta castración, sino a su propia inferioridad como ser social. Por tal

motivo, podríamos leer que comienza a trazar algo más que una cuestión anatómica a secas y es allí hacia donde queremos apuntar.

De este modo, lo que se pone en juego para la autora, es lo que designa como “el sistema simbólico de la feminidad” (p.20), allí se revelaría un profundo déficit narcisista en la organización psíquica de las mujeres. El mencionado sistema implica que los aspectos de la sexualidad son prevalentemente determinados por el universo de significaciones imperantes, a través de un proceso de inscripción simbólica que se transmite a partir de diversos agentes: la familia, grupos sociales y la cultura.

Este trabajo se trata de idas y venidas, así que, volvamos al fundador del psicoanálisis para poder leer con mayor claridad las contribuciones. Freud (1979a) descubre que las consecuencias psíquicas de la envidia del pene son múltiples y de vasto alcance, “con la admisión de su herida narcisista, se establece en la mujer –como cicatriz, por así decir- un sentimiento de inferioridad” (p.272). El sentimiento al que se refiere es el que pondrá a trabajar Dio Bleichmar (1997), orientándose desde su apertura a las distintas formas de desigualdad distributivas de bienes, no solo económicos, sino que también simbólicos y eróticos, que constituyen y gobiernan a la organización psíquica.

En esta misma línea, Fridman (2011) lee y contribuye al estudio del anterior psicoanalista expresado que, en su libro, *El feminismo espontáneo de la histeria*, interroga acerca de qué acontece con el desarrollo psíquico de las mujeres en un mundo en el cual la posición de las mismas está devaluada. Teniendo en cuenta lo que hasta aquí se ha desenvuelto, resaltamos que la llamada envidia del pene, no se refiere a un órgano ligado a lo anatómico sino a un sistema simbólico que lo asocia a las

8

disparidades. Sistema que no fue indiferente en Freud (1979b), “hallaba injusto que las niñas no gozaran de las mismas libertades que los varones, y se revelaba absolutamente contra la suerte de la mujer” (p.161).

Con relaciona a lo argumentado por Dio Bleichmar, creemos necesario analizar con mayor detenimiento a qué se refiere cuando habla de desigualdades distributivas y marcas de subordinación y, en consecuencia, como lo utiliza a modo de un posible abordaje para leer la llamada “envidia del pene” (Freud, 1979a, p.270). A partir de ahí es que debemos, brevemente, contextualizar histórica y socialmente la producción freudiana, en tanto que estas lecturas se orientan tomando como eje aquellas coordenadas.

Para ello, será indispensable ubicarnos a fines del siglo XIX, principios del siglo XX, en Europa. Uno de los rasgos más característicos de esta época, ha sido la irrupción de las mujeres en los espacios sociales, tradicionalmente ocupados por hombres, es decir, espacios laborales, científicos, culturales y políticos, que corresponden a un mundo público y visible. La irrupción se produce dentro de un amplio y profundo proceso de transformaciones de las prácticas sociales y de las representaciones colectivas, que perfilaron una nueva imagen de las mujeres, quienes a su vez fueron conquistando las mencionadas esferas y ampliando su lugar tradicional, asociado a lo privado (Fernández, 1993, p.13).

De esta manera, las mujeres de la modernidad han estructurado su vida a través de los valores de la maternidad y la conyugalidad como áreas fundamentales de desarrollo vital. Proyecto que no ha incluido el desarrollo laboral o profesional, en tanto que era una posibilidad reservada únicamente para los varones hasta casi la mitad del siglo XX. En consecuencia, este modo tradicional incluye una división asimétrica de poderes por los cuales los varones gozaban de mayores posibilidades y prerrogativas (Tejer, 2020, p.30).

Sin embargo, en el presente las mujeres han conquistado varios de los ámbitos en los que quedaban excluidas, corriendo los límites impuestos y gozando de muchos de

los poderes que eran propios de las masculinidades. Haciendo reparo en los cambios y las conquistas de los derechos de las mujeres desde fines del siglo XIX hasta la actualidad, ¿es viable continuar alegando a la subordinación como posible abordaje para leer la envidia del pene? “La afirmación de que la desigualdad ha desaparecido es una de las principales formas narrativas con la que cuenta hoy las estrategias de reciclaje de subordinación” (Fernández, 1993, p.20).

Esta misma línea de pensamiento, con respecto al lugar en las que son posicionadas las mujeres, es la que comparte Volnovich (2018), situando que con el pasar de los años hay diferencias evidentes, pero de todas formas no se han modificado las relaciones de poder. El psicoanalista advierte que pese a que hoy en día, por distintas razones, los varones intervienen más en la crianza de los hijos y en tareas domésticas, y por otro lado, ellas están más presentes en los espacios públicos, lo cual podría parecer signo de una mayor distribución. En cambio, las cuestiones de poder, esto es, la subordinación de las mujeres con el resto de los varones no ha variado sustancialmente, se han reciclado de otra manera, pero no ha habido realmente una modificación significativa.

En concordancia con lo desarrollado, Tejer (2020) trabaja la envidia del pene a partir de la lectura de “la envidia al lugar social masculino, y no al atributo a través del cual se lo imaginiza” (p. 67). Dicho atributo al que refiere es al pene en tanto órgano, correspondiente a una cuestión anatómica, no obstante, lejos de reducirse a esta perspectiva, propone tratarlo como una posición de poder que se afilia a lo propiamente masculino, es decir, el pene se ha masculinizado.

Sobre la base de este criterio, destacamos el desprendimiento de la arista donde se asocia poder y pene; empero hallamos preciso citar, en primera instancia, a Dio Bleichmar (1985), quien localiza que el pene se ha relacionado con el poder masculino, cuyo término teórico en psicoanálisis coincide con un símbolo universal de nuestra cultura: el falo. Falo cuyo referente más habitual es el pene; esta operación la

9

define como “falicismo” (p.18), la cual implica que por añadidura se le otorga al pene la representación de un símbolo privilegiado de la cultura para designar el poder. Desde esta perspectiva se pregunta: ¿cómo circunscribir la envidia solo a un terreno imaginario, cuando en la relación con lo real la niña se ve enfrentada a la diferencia y al privilegio que gozan los hombres en un mundo masculino?

A propósito de lo enunciado, la autora (2010) continúa interrogando: ¿es literalmente la envidia del pene como órgano genital masculino, o es una materialidad simbólica de diferencia entre mujeres y hombres? Creemos que sobre la base del recorrido trabajado, esta primera pregunta no es necesario redundar respondiéndola. La psicoanalista prosigue: si lo entendemos como una metáfora de las desigualdades entre lo masculino y lo femenino, ¿no deberíamos incluir en nuestra escucha un deseo legítimo que aspira a la diferenciación de las formas de feminidad tradicionalmente devaluadas?

Ahora bien, que el pene se haya erigido como símbolo de poder de los hombres no quiere decir que la trasmisión y la estructuración de la masculinidad se realice por la percepción del pene real y sus fusiones (Dio Bleichmar, 1997). En aras de este razonamiento, se propone interrogar las formas en las que se masculiniza el pene, que conforme a lo expuesto recibiría el baño de las significaciones que lo elevan a aquel lugar.

Por lo tanto, su criterio se sostiene sobre el fundamento de lo que se definió anteriormente como un sistema simbólico, que habilita a pensar la sexualidad más allá de un supuesto límite anatómico, consecuentemente, aquel nos permite entramar la envidia del pene a la luz de las relaciones de poder y cuestionar sobre las formas psíquica que adopta el mismo en las mujeres. En definitiva, el pene, considerado como sexo biológico, siempre es un cuerpo significado previamente y la significación que se le dará, desde

esta perspectiva, es la de símbolo de supuesto poder.

Asimismo, pensamos un posible punto de encuentro entre el mencionado sistema simbólico de Dio Bleichmar (1997) y las “significaciones imaginarias sociales” (Fernández, 1993, p.2), entendiendo a este último como un concepto que hace referencia a lo simbólico, constituyendo un legitimador y organizador de sentidos, teniendo implicancia en las relaciones sociales y materiales entre hombres y mujeres. Como resultado, aquellas significaciones son foco de malestar y resentimiento, que dejan las marcas de subordinación en la organización psíquica de ellas.

Desde allí, la psicoanalista sustenta que el universo de significaciones que instituyen una sociedad es inseparable al problema del poder. La historia de sus repartos, la distribución de sus jerarquías, las prácticas y sistemas de valores que ha legitimado, como los lazos sociales que genera en diferentes estructuras materiales, ocupan un lugar central en el cuadro de la vida social.

No obstante, aunque Tubert (s.f) no ignora las relaciones de desigualdad entre hombres y mujeres, advierte que un peligro importante de estas teorizaciones es el de caer en la perspectiva de la víctima, como si las mujeres hubieran sido siempre objetos pasivos, totalmente determinados por la voluntad del otro. Siendo así, se desconocen las áreas en que ellas han producido efectos: historia, literatura, etc., también se ignoran las formas en que algunas mujeres ejercieron poder sobre otros, en función de privilegios diferenciales de raza, clase, preferencia sexual, edad y posición en el sistema social.

En consecuencia, nos invita preguntarnos sobre el sitio que habitan las mujeres que no ocupan un lugar de subordinación y que se afilian al poder, que al decir de los aportes anteriormente desplegados, se reservaría únicamente a los varones. Así pues, que retomando la palabra de la autora citada en el párrafo anterior, tenemos que estar advertidos de no producir generalizaciones, lo cual implica mencionar a aquellas que se las denomina mujeres con pene. Ellas están afiliadas al poder que le proporciona el mismo, en tanto que es portador de las significaciones imaginarias sociales o un sistema simbólico que lo elevan a ese lugar.

Desde estos lineamientos, se desprende en primera instancia, que la envidia del pene no se circunscribe solamente a la envidia del lugar social que ocupan los varones, en la medida en que las mujeres pueden poseerlo, hallando a este último en

10

tanto término simbólico. En segundo lugar, no habría correspondencia entre pene, como órgano genital y el pene desde una concepción simbólica que se afilia al poder. En el marco del desarrollo hasta aquí situado y haciendo hincapié en que la posesión del pene implica una relación con el poder, nos preguntamos: ¿qué abordaje le otorga Dio Bleichmar (1997) a las llamadas “mujeres con pene” (p.77)? Teniendo en miramiento que hay mujeres que también lo poseen, lo cual implica que no se reserva a los hombres, ¿qué lectura proporciona para ser consistente al seguir considerando la envidia del pene como una metáfora de desigualdad?

Por tal motivo, para responder a los interrogantes, es preciso señalar que la psicoanalista alude a la existencia de las mujeres con pene, argumentando que en ellas la supuesta envidia del mismo no se disfraza bajo ninguna mascarada de feminidad. Lo dicho implica una identificación al hombre como modelo, es decir, no es propiamente al genital, sino al poder que a él se asocia; “esta identificación es esencialmente al tipo de estructura del deseo y a la posición de determinación de los hechos de que goza el hombre en nuestra sociedad, no al objeto al que se dirige este deseo” (p. 211).

En este sentido, observamos como para la psicoanalista, a diferencia de Tubert (2001), no hay inconsistencia entre aquellas mujeres que poseen pene y la envidia al lugar social que ocupan los varones, puesto que, en concordancia a sus coordenadas de lectura, Dio Bleichmar puede dar cuenta de la existencia de las mismas. Como resultado, podríamos leer que la tenencia o no del pene no las desvincula del lugar de

subordinación, reforzando, en términos de Tubert, la posición de víctimas, la cual se pronuncia en cierta disconformidad.

### **A priori de Lo Mismo: ¿más allá de lo biológico?**

El concepto a priori de Lo Mismo que aporta Fernández (1996) en tanto episteme, se puede ubicar en relación con la teoría freudiana, más específicamente en lo que concierne la envidia del pene en la sexualidad de las mujeres. Esta contribución nos enfrenta a diversos interrogantes, que nos acompaña a la lectura e investigación de otros psicoanalistas, quienes han producido sobre la problemática que nos convoca.

La autora plantea la episteme a priori de Lo Mismo para contribuir a la lectura de la diferencia sexual propuesta por Freud. La misma requiere colocar en interrogación una lógica por la cual la diferencia sólo puede ser pensada a través de parámetros jerarquizantes, entendiendo por ello a “la diferencia como negativo de lo idéntico, en el mismo movimiento que distingue la diferencia instituye la desigualdad social y política de la misma” (Fernández, 2013, p.21). Aquella lógica supone una homologación de lo genérico humano: lo masculino, que invisibiliza aquello genérico femenino no homologable a lo masculino. Por esta razón, cuando lo diferente se hace presente es pensado como inferior, no se ve, es denegado, es visto como complemento de lo mismo o equivalente menos, pero no en su especificidad.

En relación con lo expuesto, ubicamos algunas citas del fundador del psicoanálisis a través de las cuales Fernández (1996) repara con el fin de fundamentar su episteme: “la niña pequeño se entera de su propio defecto por la vista de un genital masculino” (Freud, 1986a, p.234); “hemos de reconocer que la mujercita es un hombrecito” (Freud, 1986a, p.109); “el clítoris, análogo al miembro viril” (Freud, 1986b, p.230).

Desde esta lectura, no es azaroso que Freud sólo pueda pensar el clítoris a partir de determinadas ecuaciones simbólicas de la diferencia: Hombre = hombre y Diferente = inferior. Siendo así, supone, en lo que respecta la genitalidad de las mujeres, que el clítoris lo estudie sólo como un equivalente de algo masculino, de este modo, sujetado al a priori de Lo Mismo, el campo freudiano pone como su visible una sola economía representacional: el pene (Fernández, 1996).

A propósito de lo desarrollado, Marchisio (2017) escribe que la desarticulación pene-falo es un intento de desligar estas categorías de sus implicancias esencialistas y biologistas, es así que indica: “Dio Bleichmar plantea la necesidad de sustituir la envidia

11

del pene por la envidia del falo en tanto símbolo del apoderamiento masculino de las instituciones de lo simbólico” (p.4). Observamos como la segunda parte de la cita se refiere a lo que en el primer apartado se ha señalado como la masculinización del pene, no obstante, ahora nos interesa hacer hincapié en el desplazamiento que propone, en tanto que en estos términos se permite leer con mayor contundencia su desprendimiento a la referencia anatómica.

Por otro lado, Meler (2005) menciona que podemos negociar en la batalla por el sentido, si admitimos la existencia efectiva de la envidia de pene, haciendo el descuento correspondiente a la sobrevaloración masculina de tan preciado órgano y a la necesidad defensiva de elevar su valor imaginando que ella lo codicia. “Es pertinente recordar que respecto de la envidia del pene se ha producido un curioso proceso: al interior de una disciplina interpretativa, ha sido tomada al pie de la letra” (p.12).

En contrapunto, Kuri (2019) precisa que los aportes hasta aquí situados se soldarían cuando logremos dar una vuelta de tuerca, la misma implica despejar la confusión en la cual se ha ligado el falo con el pene, por ende, propone “despenelizar el falo. El falo deja de tener referencia con el pene y es allí en donde se empezó a gestar

originariamente esta suerte de trazado histórico que habría que subvertir o revolucionar” (p.13).

En cambio, Fernández (1996) escribe que el despliegue de este nuevo aporte, es decir el falo, no es suficiente porque persisten los a priori lógicos desde donde se piensa la diferencia o, en otras palabras, persiste la episteme a priori de Lo Mismo. En este sentido, continúa:

Los aportes del psicoanálisis lacaniano puntuarán; posteriormente una diferenciación de suma importancia: la premisa freudiana de la existencia universal del pene en la etapa fálica da cuenta del falo, no tanto como símbolo del pene, sino como función significativa de la castración, y por lo tanto ordenadora de las diferencias entre lo masculino y lo femenino en el universo humano. (p. 162)

Pese a que leemos que la autora anteriormente citada, no ignora las teorizaciones que sostienen la diferenciación entre falo y pene y, en consecuencia, la apertura hacia una lectura simbólica, ello no implica que desestime su producción con relación a su episteme, incluso utilizará en varias ocasiones pene y/o falo como homólogos. Es por lo mismo, que señalamos que la vuelta de tuerca que propone Kuri (2018), no soldaría las contribuciones ubicadas en esta investigación, muy por el contrario, serán una fuente rica en producción que lejos están de generar aportes que sigan los mismos carriles.

En base a lo expuesto, visualizamos como Fernández (1996) localiza otra lectura posible en lo que concierne el pene en Freud y específicamente en relación con la envidia del pene. Por consiguiente, establece citando a Rubin (1986), que el fundador del psicoanálisis es ininteligible si se toman sus textos literalmente y que una teoría totalmente no anatómica puede deducirse como su intención. La separabilidad del pene y su transformación en fantasía (por ejemplo, pene-heces-niño-regalo) apoya vigorosamente una interpretación simbólica, sin embargo, denuncia que Freud no fue tan consistente como quisiéramos.

Asimismo, manifiesta que las mujeres producen la imaginarización y libidinización de su anatomía sexual, a pesar de ello, no hay mención en los textos freudianos de la vulva, labios mayores y menores. Lo mencionado no constituye meramente una falta de referencia a una zona anatómica, sino que de esta forma la teoría omite una significativa fuente de placer en las mujeres. En correspondencia, remarca que no intenta ser una puntualización detallada, por el contrario, sólo algunos ejemplos de prácticas e imaginarizaciones, que no son simétricas a la de los varones.

De este modo, entiende que, si se comienzan a desplazar los a priori de la diferencia, más acotada tendrá que ubicarse la envidia del pene. Para quienes sostengan aún hoy que la noción de la etapa fálica podría ser un momento o estado del deseo de la

12

niña y no el único organizador de dicha fase, “Ni primaria ni secundaria podrá abandonarla a partir de sus soportes narcisistas. Estos son provistos por la imaginarización y los investimentos de sus zonas erógenas propiamente femeninas” (p.166). En cuanto a lo que está enunciando Fernández, es apartar la etapa fálica y la concomitante envidia del pene en la sexualidad de las mujeres. Antitéticamente con lo planteado, Kuri (2019) se pronuncia en desacuerdo frente a lo que él definirá como una política que implica remover un concepto fundamental del psicoanálisis.

En otro orden de ideas, Tubert (2001) explica que el análisis freudiano ha colaborado en el derrumbe de la concepción esencialista en la que hombres y mujeres no son tales a priori de la historia de su constitución como sujetos, que es, al mismo tiempo, la historia de su sexuación, la cual se estructura a través del pasaje por el complejo de Edipo en la fase fálica u organización genital infantil. En aras de este principio, discierne que tanto la masculinidad como la feminidad no son puntos de partida sino de llegada y

que nunca están lo suficientemente asegurados, por tanto, no solo comprende como fundamental aquella etapa, sino que tampoco concede distinción y separabilidad entre sujeto/sexualidad.

En lo que refiere el párrafo anterior, hallamos como punto de desencuentro la lectura que realiza Fernández (1996), ubicando que Freud no se desligó de la episteme a priori de Lo Mismo, la cual implica “esencializar la diferencia” (p.153), en otras palabras, se naturaliza la inferiorización de la distinción de los sexos, lo que supone que no es pensada como igual, pero sí como defecto.

Empero, Tubert respalda que el fundador del psicoanálisis logró el declive de la concepción esencialista o, en otro término, con relación a la mencionada episteme, destacando que, al relegar la noción de instinto al mundo animal, Freud establece una ruptura entre el sexo y la sexualidad específicamente humana. En palabras de Blestcher (2017), reanudar aquellos dos términos introduce el riesgo de una subordinación a la biología, echando por tierra que la sexualidad humana no reencuentra jamás las vías de la naturaleza.

Con relación a lo expuesto Tubert insiste, al igual que Kuri, en la diferenciación de pene y falo, recalcando que este último no es un órgano anatómico sino una teoría sexual infantil: la premisa universal del falo, que permite la organización de la sexualidad. En ambos situamos, en discordancia con respecto a Fernández, que el fundador del psicoanálisis ha sido consistente al marcar la distinción entre los indicados conceptos. Así pues, retoman la palabra de Freud (1979c) para aludir a su solidez, en lo que refiere a estos autores: “reside en que, para ambos sexos, solo desempeña un papel *un genital*, el masculino. Por tanto, no hay primado genital, sino un primado del *falo*” (p.146).

Desde este postulado acentuamos que la psicoanalista (2001) no vislumbra como un obstáculo conceptual la etapa fálica y la consiguiente envidia del pene en las mujeres, al contrario, lo halla como una teoría sexual central para que el sujeto pueda constituirse como deseante. Así lo expresa:

El hecho de que sea en este momento cuando se estructura el complejo de Edipo, sella su articulación con el complejo de castración: angustia por la posible pérdida del pene en el niño, envidia del mismo en la niña. De este modo, ambos sexos quedan marcados por la introducción de una falta. El sujeto sexuado es el sujeto que ha pasado por la castración, que carece de unidad y de plenitud, que sólo puede constituirse como deseante en tanto escindido. Esto nos permite entender por qué es precisamente lo sexual lo que ha de ser reprimido: porque la sexualidad se estructura en torno a la castración, a la falta, a un corte que opera el orden simbólico, a la herida narcisista que supone, para ambos sexos, el descubrimiento de la diferencia sexual anatómica. (p.16)

Por lo tanto, en lo que implica nuestro objetivo general, en el cual proponemos analizar los aportes realizados sobre la envidia del pene, en el marco de la sexualidad en las mujeres, resulta necesario subrayar que Tubert nombra la sexualidad desde la concepción de un sujeto castrado, en cambio, observamos que Fernández (1966) hace

13

mayor hincapié en la necesidad de reconocer partes anatómicas; aunque esclarece que no se trata llanamente de una enumeración, sino en la enunciabilidad de las mismas. Simultáneamente, tomando como principio su episteme, interroga y problematiza sobre el criterio que fundamenta que la sexuación se completa cuando se logra creer en el defecto femenino, es decir, el clítoris.

No obstante, en lo que compete el lugar de la falta para la constitución del sujeto sexuado, Fernández objeta que no se excluye a las mujeres de aquel régimen, debido a que también ellas están inscritas en la búsqueda de su completud ilusoria o narcisista. Consecuentemente, remarca la importancia de deliberar la falta para leerla en términos

de inscripción a una economía deseante propia. A su vez, dicha inscripción implica un lugar psíquico desde donde las mujeres imaginan e invisten su anatomía sexual, y en el cual se estructuran las prácticas placenteras, pese a ello, si esto se continúa invisibilizando bajo la episteme a priori de Lo Mismo se seguirá viendo como envidiosas.

Reparando en el recorrido hasta aquí desplegado, consideramos hacer un paréntesis el cual tiene como intención generar un contrapunto con el primer apartado de esta investigación, por tanto, realizamos una marcación sobre el eje desde donde se estudia la sexualidad, la cual excede los arreglos sociohistóricos y ¿biológicos?, esta interrogación es la que, en ocasiones, resulta paradójica en Fernández.

En este sentido, Kuri (2019) ubica que ciertos cimientos del psicoanálisis, como es la envidia del pene, no podemos sacárnoslo de encima sencillamente diciendo todo es cultural o todo es social. Por esta misma razón, y con el fin de diversificar las perspectivas el foco recae en otros lugares, sin perder de vista nuestro concepto de interés.

Retomando el hilo de lo dicho, Fernández aboga que no se trata de una enumeración de zonas anatómicas del cuerpo de las mujeres, sino de libidinización de aquellas partes, sosteniendo la relevancia de que ponerlas en palabras le otorga existencia, pese a ello dispone que el pene es un obstáculo para pensar la sexualidad y por ende debería ser removido. En relación con este postulado nos preguntamos: ¿ubica al pene como un órgano anatómico a secas?, de no ser así, ¿por qué propone su eliminación para pensar la sexualidad?, ¿el pene es estrictamente del orden de lo masculino?

A propósito de lo expuesto Dio Bleichmar (1997) dispone, “si bien la historia de la doctrina psicoanalítica muestra un apartamiento e incluso en algunos momentos un corte radical con la biología, la recaída a nivel de hipótesis en el fundamento biológico son permanentes” (p.62). Por lo mismo, se pregunta sobre el porqué de esta recurrencia, por parte de ciertos psicoanalistas, al mencionado fundamento; es así como problematiza sobre el bagaje de conocimientos biológicos adquiere significación en el seno de una teoría psicoanalítica, en la cual lo simbólico constituye un el eje ordenador. Finalmente, Tejer (2020) enuncia, “tenemos que estar advertidos de que una disciplina como el psicoanálisis, que fue pionera en dislocar la relación entre psicosexualidad y biología, no reenvíe a reanudar nuevamente sexualidad y biología” (p.83).

14

## Conclusiones

En la presente investigación bibliográfica, tomamos como punto de partida recabar y analizar aportes de psicoanalistas argentinos con relación a la envidia del pene, en el marco de la sexualidad en las mujeres. Es así que lo delimitamos dentro del objetivo que tiene como finalidad demostrar que el mismo es un concepto que trasciende lo biológico, sin embargo, el desafío puesto en juego es que estos postulados podían recaer en un sustrato anatómico.

En efecto, localizamos diversas posiciones que, si bien apuntan a los lineamientos de los objetivos planteados, la lectura desde estas coordenadas, en ocasiones, demuestra una recaída a nivel de la hipótesis. Además, nos enfrenta a la posibilidad de desplegar las contribuciones de psicoanalistas argentinos, a fin de poder realizar una investigación que coloca sobre la escena las controversias, debates y ciertas afiliaciones teóricas entre los mismos.

En primera instancia, ha sido fundamental ubicar y enmarcar, brevemente, la envidia del pene en la obra freudiana para comenzar con los lineamientos básicos de la investigación. A partir de allí, tomamos como coordenada principal, pero no única, los postulados de Dio Bleichmar, quien lee la envidia del pene a través de un sistema

simbólico, orientando su apertura a las diversas formas de desigualdad distributivas de bienes, no solo económicos, sino que también eróticas y simbólicas, que constituyen y gobiernan a la organización psíquica de las mujeres.

En definitiva, los autores citados en la primera parte del escrito consideran que aquel concepto funciona como una metáfora que hace referencia a la envidia del lugar social privilegiado que ocupan los varones. En concordancia con lo que se iba indicando, el hilo conductor de los psicoanalistas trabajados en la primera sección, hace hincapié en las representaciones socioculturales para poder leer la envidia del pene.

Desde estos lineamientos, contextualizamos la producción del fundador del psicoanálisis, lo que nos invitó a meditar que en el presente las mujeres han conquistado varios de los ámbitos en los que quedaban excluidas, corriendo los límites impuestos y gozando de muchos de los poderes que eran propios de las masculinidades. A causa de ello nos preguntamos, ¿aquellas coordenadas de lecturas poseían validez en el contexto actual?, la respuesta ha sido afirmativa, destacando las expresiones de Fernández (1993) y Volnovich (2018), los cuales fundamentan que las desigualdades no han desaparecidos, al contrario, adquieren otros velos.

A la luz de este criterio, otra arista que se desprende es la afiliación entre el pene y la significación de poder que a él se asocia, en otras palabras, el concepto psicoanalítico investigado se ha masculinizado. De este modo, una de las conclusiones a las que arribamos ha sido que la envidia del pene no se circunscribe a un terreno imaginario, refiriéndose a lo propiamente anatómico, en cambio, alude al enfrentamiento por parte de la niña a las diferencias y privilegios que gozan los hombres.

Destacando el aporte de Tubert (s.f) quien, aunque no ignora las relaciones de desigualdad entre hombre y mujeres, advierte que un peligro importante de estas teorizaciones es el de caer en la perspectiva de la víctima, como si ellas hubieran sido siempre objetos totalmente determinados por la voluntad ajena, lo cual implica que se ignoren también las formas en que algunas ejercen poder sobre otros. Es así, que lo expuesto nos instigó a problematizar sobre el lugar que ocupan aquellas mujeres con pene entendiendo que, sobre la base de los autores que íbamos citando, la posesión del mismo proporciona cierta afiliación al poder.

Desde esta perspectiva, creemos necesario interrogar la lectura enseñada por Dio Bleichmar, para continuar respaldando que la envidia del pene funciona como una metáfora de desigualdad. La psicoanalista concilia aquellas coordenadas en aras de la identificación al hombre como modelo, en tanto portador de poder, igualmente señala que la posesión o no del mismo, en las mujeres, no las desvincula de su lugar de subordinación.

15

Teniendo en miramiento las posiciones antagónicas, disponemos como punto de encuentro entre ambas que la envía del pene no se sostiene desde un sustrato anatómico, en el sentido de que las mujeres también pueden tenerlo, pese que para Dio Bleichmar la propiedad del mismo no la desliga de su posición de subordinación. Por consiguiente, en lo que refiere a nuestro tercer objetivo específico, destacamos que ellas si pueden ser poseedores del pene en tanto representación simbólica del poder, por ende, no es propiedad únicamente de los hombres, tal como se había problematizado inicialmente.

En lo que respecta a las conclusiones arribadas en el segundo apartado, colocamos como eje principal de análisis la episteme propuesta por Fernández (1996), con el objetivo de leer aquel concepto freudiano. A propósito de lo expuesto, interroga la lógica a través de la cual la diferencia sólo es pensada desde parámetros jerarquizantes, lo cual supone una homologación de lo genérico humano, que invisibiliza aquello genérico femenino no homologable a lo masculino. Por esta razón, cuando lo diferente se hace presente es leído como inferior, no se ve, es denegado, visto como complemento de

lo mismo o equivalente menos.

Consecuentemente, sustenta que en cuanto se comiencen a desplazar los a priori de la diferencia, más acotada tendrá que ubicarse la envidia del pene, expresando apartar aquel concepto freudiano y la etapa fálica en la sexualidad de las mujeres. En contrapunto con lo planteado, Kuri (2019) se pronuncia en desacuerdo frente a lo que él definirá como una política que implica remover un concepto fundamental del psicoanálisis, objetando que estos criterios se soldarían cuando se logre diferenciar pene de falo.

Pese a lo dicho, señalamos que Fernández no ignora aquella diferenciación e incluso fundamenta que este aporte, es decir, el falo, no es suficiente en tanto que se continúa sosteniendo los a priori de la diferencia, por lo demás, sobre la base de este criterio resaltamos que utiliza los términos pene / falo como homólogos. A causa de ello, citamos a Tubert quien desde su lectura localizamos como punto de encuentro con Kuri la importancia de la diferenciación entre pene y falo, y por otro lado, la relevancia de la etapa fálica y la envidia del pene, en la sexualidad de las mujeres, para la constitución del sujeto deseante.

En este sentido, discrepando de las ideas de Fernández, Tubert alude que Freud ha colaborado en el derrumbe de la concepción esencialista en la que hombres y mujeres no son tales a priori de la historia de su constitución como sujetos. Puesto que manifiesta que el atravesamiento de la etapa fálica es fundamental para la constitución del sujeto castrado, dado que la sexualidad se estructura en torno a la falta, por ende, es en estos términos que propone leer la envidia del pene.

En otro orden de pensamientos, Fernández hace referencia a la sexualidad de las mujeres en términos de enunciación, fundamentando que de esa forma le daría existencia, aunque aclaraba que no se trata simplemente del nombramiento de partes anatómicas, lo piensa necesario para desplazar los a priori de la diferencia. Oportunamente, nos invita a preguntarnos, a la luz de la hipótesis planteada, sobre sí desde estas coordenadas, como el nombramiento de partes anatómica y la eliminación de la etapa fálica, no está produciéndose un reanudamiento a lo biológico.

Por otro lado, el trabajo está estructurado de tal forma que cada apartado lee la envidia del pene desde dos enfoques diferentes, aun cuando en ocasiones cada uno los autores citados discrepan entre sí, en líneas generales sus lecturas siguen coordenadas similares. En consecuencia, realizamos un intercambio entre ambas divisiones, a través de las cuales se problematiza sobre el abordaje del concepto freudiano desde lineamientos biológicos y socio- históricos, argumentando que la envidia del pene excede aquellos arreglos.

En aras de lo intercambiado reflexionamos, ¿todo lo trabajado en el primer apartado es inválido? Es preciso enunciar que un aporte que disiente con otro no lo invalida, ya que lo que se puso en juego en la investigación no ha sido un desarrollo lineal, lo cual implica que una contribución supera a otra desde su perspectiva. Por el

16

contrario, podríamos situarlo como una investigación en bucle, que posee la singularidad que en su lectura encontramos avatares, idas y venidas, sitios de encuentro y desencuentro, pero que el punto de llegada y partida siempre es una respuesta a interrogar.

Finalmente, es necesario mencionar, una vez más, que los psicoanalistas citados a lo largo de esta investigación comprenden que la envidia del pene es un concepto sin referencia a lo anatómico, a pesar de que por momentos se vuelva difuso. Tal motivo invita a la posibilidad de seguir indagando, de poder mantener la posición de pregunta y no proporcionar respuestas acabadas, en tanto que aquello es lo que orienta principalmente este escrito, de lo contrario, no habría nada que investigar.

17

## Referencias bibliográficas

- Dio Bleichmar, E. (1997). *“El feminismo espontáneo de la histeria. Estudio de trastornos narcisistas de la feminidad”*. Ciudad de México, México: Ediciones Coyoacán.
- Dio Bleichmar, E. (2010). Las teorías implícitas del psicoanalista sobre el género. *Aperturas psicoanalíticas*, 34. Recuperado de: <http://www.aperturas.org/articulos.php?id=640&a=Las-teorias-implicitas-delpsicoanalista-sobre-el-genero-%5bPanel-Teorias-implicitas-de-los-analistas-sobre-lafeminidad-Congreso-IPA-Chicago-2009>
- Bleichmar, S. (1999). La identidad sexual: entre la sexualidad, el sexo, el género. *Revista de la Asociación Escuela Argentina de Psicoterapia para Graduados*, n° 25, pp. 29-45.
- Blestcher, F. (2017). Infancias trans y destinos de la diferencia sexual: nuevos existenciales, renovadas teorías. En I. Meler (Comp.), *Psicoanálisis y género. Escritos sobre el amor, el trabajo, la sexualidad y la violencia* (pp. 21- 40). Paidós.
- Burin, M y Fernández, A. M. (1996). *“Género, psicoanálisis y subjetividad”*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Fernández, A. M. (1993). *“La mujer de la ilusión. Pactos y contratos entre hombres y mujeres”*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Fernández, A. M. (2013). *“La diferencia desquiciada: géneros y diversidades sexuales”*. Buenos Aires, Argentina: Biblos.
- Fernández, A. M. (2008). *“Las mujeres en la imaginación colectiva. Una historia de discriminación y resistencia”*. Buenos Aires, Argentina: Paidós. Recuperado de: <http://www.anamfernandez.com.ar/wp-content/uploads/2014/12/Libro-Completo-Las-mujeres-en-la-imaginaci%C3%B3n-colectiva.pdf>
- Freud, S. (1979a). *“Algunas consecuencias psíquicas de la diferencia sexual anatómica”*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu T. XIX
- Freud, S. (1979b). *“Sobre la psicogénesis de un caso de homosexualidad femenina”*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu T. XVIII.
- Freud, S. (1979c). *“La organización genital infantil”*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu T. XIX
- Freud, S. (1986a). *“Conferencia 23: La feminidad”*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu T. XXII.
- Freud, S. (1986b). *“Sobre la sexualidad femenina”*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu T. XXI.
- Fridman, I. (2011). Clínica psicoanalítica, subjetividad y poder. *Foro de Psicoanálisis y Género, APBA*. Recuperado de: <https://www.psicomundo.com/foros/genero/fridman.htm>
- Kuri, C. (19 de octubre de 2019). *A propósito de la diferencia de los cuerpos*. Universidad Nacional de Rosario, Rosario, Argentina.

- Marchisio, S. A. (2017). *Consideraciones sobre las implicancias de la teoría fálica en la conceptualización de la subjetividad femenina*. IX Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXIV Jornadas de Investigación XIII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina.
- Meler, I. (2005, 29 de octubre). El estatuto teórico del cuerpo en los estudios psicoanalíticos de género. *Revista Actualidad Psicológica*. Recuperado de: [http://dspace.uces.edu.ar:8180/jspui/bitstream/123456789/1534/1/Meler\\_2005ActPsi-335.pdf](http://dspace.uces.edu.ar:8180/jspui/bitstream/123456789/1534/1/Meler_2005ActPsi-335.pdf)
- Tajer, D. (2020). *"Psicoanálisis para todxs"*. Buenos Aires, Argentina: Topia.
- Volnovich, J. C. (14 de mayo de 2018). Volnovich: género, desigualdades y relaciones de poder. *El diario de la región*. Recuperado de: [https://www.eldiariodelaregion.com.ar/articulo/volnovich-genero-desigualdades-y-relaciones-de-poder\\_sd4leaweny/](https://www.eldiariodelaregion.com.ar/articulo/volnovich-genero-desigualdades-y-relaciones-de-poder_sd4leaweny/)
- Tubert, S. (2001, 5 de marzo). Malestar en la palabra. Freud 100 años después. *Pasajes: Revista de pensamiento contemporáneo*. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=299926>
- Tubert, S. (s.f). *Psicoanálisis, feminismo y posmodernismo*. Recuperado de: [https://www.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/sitios\\_catedras/electivas/105\\_estudios\\_genero/material/archivos/psicoanalisis.pdf](https://www.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/sitios_catedras/electivas/105_estudios_genero/material/archivos/psicoanalisis.pdf)